



ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 1 de 3	
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	Fecha: 25/07/2023		



ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO – MINIMA CUANTÍA
N° DE CONTRATO	MC-SG-029-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA C.C: 74.280.418 DE GUATEQUE (BOYACÁ)
CONTRATISTA CC/ NIT	BETSABE SANCHEZ DE RAMOS C.C: 23.700.809 DE SANTA MARÍA-BOYACÁ
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE A MONTO AGOTABLE, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS
VALOR	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000) M/CTE
CDP	202507049 DE 16 DE JULIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	202508010 DE 04 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR CC / NIT	LOREN CAMILA BERNAL SALINAS C.C N° 1.058.324.920
INTERVENTOR CC / NIT	N/A
FECHA DE CONTRATO	01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA INICIO	06 DE AGOSTO DE 2025
ADICIÓN N°	N/A
PRORROGA N°	N/A
SUSPENSIÓN N°	N/A
REINICIO N°	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 06 DE AGOSTO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	26 DE DICIEMBRE DE 2025

En la Alcaldía Municipal de Santa María se reunieron **RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA** en calidad de Alcalde Municipal y representante legal del Municipio de Santa María, **LOREN CAMILA BERNAL SALINAS** en su calidad de Secretaria General y de Gobierno y Supervisora del Contrato y por la otra parte **BETSABE SANCHEZ DE RAMOS** en calidad de Contratista, con el fin de celebrar la presente acta de terminación de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Que entre el Municipio de Santa María (Boyacá) y **BETSABE SANCHEZ DE RAMOS** se celebró el Contrato N° **MC-SG-029-2025**, cuyo objeto es realizar "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE A MONTO AGOTABLE, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS INSTITUCIONALES Y

Direccion: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
 Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
 Correo: gobierno@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 2 de 3	
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	Fecha: 25/07/2023		



ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PLAN DE DESARROLLO 2024-2027", por un valor inicial de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000) M/CTE.

2. Que el plazo inicial de ejecución del contrato fue de CUATRO (04) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y/o hasta agotar el presupuesto estimado, circunstancia que ocurra primero.
3. Que las actividades concertadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas en un 100% según consta en el INFORME DE SUPERVISION del día 26 de diciembre de 2025 firmado por el supervisor.
4. Que el valor asignado al contrato fue ejecutado en un 62.44%.
5. Que el supervisor y/o interventor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De conformidad con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

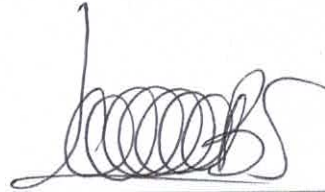
1. Que los servicios y/o actividades objeto del contrato se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el contrato; por lo tanto, se reciben los servicios prestados a entera satisfacción por parte del Municipio de Santa María-Boyacá.
2. Dar por terminado el Contrato N. MC-SG-029-2025, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE A MONTO AGOTABLE, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, suscrito entre el Municipio de Santa María (Boyacá) y BETSABE SANCHEZ DE RAMOS.
3. En consecuencia, a lo anterior, se procederá a liquidar el contrato de la referencia con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 3 de 3	
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	Fecha: 25/07/2023		

No siendo otro el objeto se firma en Santa María-Boyacá a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.





RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA
Alcalde Municipal



LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora



BETSABE SANCHEZ DE RAMOS
C.C: 23.700.809 DE SANTA MARÍA-BOYACÁ
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
DIANA LUCERO SALGADO MORENO	LOREN CAMILA BERNAL SALINAS	RUBÉN DARIO GONZALEZ GARCÍA
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Secretaria General y de Gobierno	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo. 	Vo.Bo. 	Vo.Bo. 